

TRANSCRIPCIÓN

BOGOTÁ D.C, AGOSTO 5 DE 2014.

**LANZAMIENTO LEY 1715 DEL 2014.
POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA INTEGRACIÓN DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES AL SISTEMA
ENERGÉTICO NACIONAL, ACTO EN EL CUAL SE HIZO UN
RECONOCIMIENTO A PAOLO LUGARI POR PARTE DEL
MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA AMYLKAR ACOSTA MEDINA**

PALABRAS DEL EX PRESIDENTE DE COSTA RICA
JOSÉ MARÍA FIGUERES



En seguida invitamos al Doctor José María Figueres, ingeniero industrial y reconocido experto en desarrollo sostenible, ex presidente de Costa Rica y quien en la actualidad se desempeña como presidente de la compañía Carbon War Room quien nos hará una breve presentación sobre las tendencias mundiales en el uso de energías renovables.

Buenos días, que lindo himno nacional. Yo me comprometo a que la próxima vez que esté aquí lo canto con ustedes.

Señor presidente del congreso de la república, señor ministro de minas y energía, señora ministra de ambiente y desarrollo sostenible, señor vice ministro de minas y energía, amigas y amigos. Como diríamos en Bogotá, me encanta estar nuevamente en Colombia. Muchas veces he venido a este país, las últimas de ellas en responsabilidad del Carbon War Room, organización sin fines de lucro que hoy dirijo, dedicada a promover las energías renovables como una alternativa viable y económicamente productiva a los retos energéticos del futuro.

Quiero agradecerles su presencia aquí esta mañana, muchas y muchos de ustedes vienen luchando en este campo desde hace muchos años y quiero reconocer y agradecer su liderazgo, y por supuesto que, se me podría ir aquí mucho rato mencionando nombres pero no puedo dejar de mencionar a don Paolo Lugari que con su proyecto de Las Gaviotas ha sentado un nuevo hito. Si el mundo tuviera un poquito más de raciocinio estaríamos todos estudiando mucho mejor la experiencia de Las Gaviotas y replicándolo por todas partes.

Yo quisiera, si ustedes me lo permiten, comentar tres cosas muy rápidamente:

Primero, la importancia de esta ley con respecto a un liderazgo de Colombia en este campo enmarcado dentro de lo que está pasando en el mundo. Segundo, resaltar algunos temas sobre la ley, que me parece que la hace una ley puntera y tercero entonces, comentar algunas cosas que ya estamos haciendo en San Andrés y en Providencia con el liderazgo del señor ministro y viceministro de minas y energía y de la señora ministra de ambiente y desarrollo sostenible.

Entonces el primer punto, la importancia de esta ley en el contexto global que vivimos. Hasta el 2007 todas y todos sabemos que el mundo experimentó casi durante 15 años de un crecimiento impresionante, creció Estados Unidos y Europa como lo habríamos pensado pero también creció África en promedio un 5%, América Latina 6 o 7%, Asia 10 al 11%. Ese crecimiento nos permitió por un lado sacar a millones de personas de la pobreza en América Latina, en África pero sobre todo en Asia y además pasar a 600 millones de

personas en el mundo a engrosar una nueva clase media. Eso tiene una importancia con respecto a la demanda de productos, bienes y servicios en un planeta que no se está haciendo más grande.

La crisis económica del 2008 golpeó mucho más a los países desarrollados que a los países en vías de desarrollo, cosa inusual hasta ese momento y que sin embargo nos ha permitido a los países en vías de desarrollo remontarnos mucho más rápidamente que a los países desarrollados. Las consecuencias de esa crisis económica, que todavía se siente muchísimo en Europa y un tanto en Estados Unidos, y que disminuyeron el crecimiento en Asia, son por un lado déficit fiscales importantes y por el otro lado, mucho más preocupante el tema del desempleo. Este mundo necesita la creación de empleo, porque estamos a punto de perder toda una generación, la más preparada, la más educada, la que más hemos capacitado para liderar lo que se requiere hoy y hacia el futuro.

Líderes políticos en muchas partes del mundo hacen un esfuerzo por sacarnos de la crisis económica y sin embargo, me parece a mí que nos quedamos cortos en esos esfuerzos por tres razones fundamentales que por primera vez en la historia de la humanidad estamos enfrentados a ver. La primera, la creciente demanda de lo que hoy en día somos 7 mil millones de personas frente a un planeta que no se está haciendo más grande. Hace 3 años los vehículos que se venden en China pasaron a ser el primer mercado en venta de automóviles en el mundo. En este momento China tiene 140 vehículos por mil personas, Estados Unidos tiene 920 vehículos por mil personas, sí el modelo de transportes hacia futuro es el norteamericano necesitamos otros 4 o 5 planetas para los vehículos que ocupara el mundo, mil trescientos millones de Chinos, mil doscientos millones de personas en la India y otros continentes por igual. Por lo tanto tenemos que ser mucho más eficientes en el uso de nuestros recursos, en el uso de nuestra energía para poder satisfacer las demandas justas y las aspiraciones del desarrollo que tienen nuestros pueblos frente a un mundo que no se hace más grande. La segunda, seguimos siendo un mundo que traga a borbollones energía cada vez más para satisfacer nuestras demandas de desarrollo y hasta el momento la matriz energética global ha sido una basada sobre los hidrocarburos. Eso hacia futuro tendrá que ir cambiando, por supuesto que nos acompañaran los hidrocarburos durante muchos

años de transición pero deben ir cambiando porque el tercer elemento al que estamos enfrentados es el del cambio climático.

Las matemáticas no mienten, en el verano pasado en el hemisferio norte alcanzamos 400 partes por millón de carbono en la atmósfera, estamos acumulando con nuestro estilo de desarrollo 3 a 4 partes por millón por año, 90 años de aquí al final del siglo son 90 por 3 igual 270 más 400 que ya tenemos, 670 partes de carbono por millón en la atmósfera y los científicos nos dicen más de 4 mil que firmaron el último reporte IPCC que no podemos pasar de 450 partes. Algunos dicen que debemos de bajarlas a 350 partes si no queremos enfrentarnos a disturbios importantes en el sistema climatológico global. Por eso, es que entonces, las energías renovables hacia el futuro que le ayuden al mundo a proyectarse sobre una economía de bajo carbono son la alternativa deseable y en esa transición hacia el bajo carbono, como Don Paolo y muchos de ustedes nos lo podrían decir, vamos a crear oportunidades de empleo, nuevos modelos de negocio, oportunidades para emprendedores y para nuevos modelos de financiamiento de la transición... en fin, en esa transición hacia el bajo carbono está un verdadero crecimiento económico que nos permita halar el mundo hacia el futuro de una manera sostenible.

Ese es entonces, pasando al segundo tema, la importancia de esta ley en este momento. A las muchas cosas lindas y buenas que viene haciendo Colombia a lo largo de los últimos años, que tiene a las y a los Colombianos nuevamente llenos de expectativa y orgullosos de su patria, y que tiene a los que están fuera de Colombia queriendo venir a Colombia para invertir en Colombia, para usar a Colombia como un punto de despegue hacia el resto del continente Latinoamericano, a todas esas cosas buenas y lindas se suma hoy esta ley 1715 que abre campo de una manera decidida a las energía renovables.

Gracias señor presidente del congreso de la república por su liderazgo y por su lucha a lo largo de los últimos dos años para plasmar este proyecto de ley que hoy estamos haciendo realidad.

Dos cosas destaco sobre este proyecto de Ley, primero, el énfasis que pone en la administración de la demanda, es decir, en volvernos mucho más eficientes con el uso de la energía. La energía renovable más económica es la que ahorramos y por ahí debemos empezar

siempre en nuestros países. Los incentivos, los programas especiales, la forma en que esta ley toma todo lo que tiene que ver con el ahorro energético es puntero en cuanto a legislación que hemos visto en el Carbon War Room en cualquier parte del mundo. Lo segundo, es que esta ley también estimula con los incentivos correctos lo que es la oferta de las nuevas energías y les abre campo para que entonces sea la iniciativa privada, la creatividad, el emprendimiento, nuevos modelos de negocios que puedan apoyar lo que es el surgimiento de este sector en la vida económica del país.

Finalmente, dentro de este contexto, menciono entonces como punto tercero lo que ya venimos trabajando en el archipiélago de San Andrés y Providencia específicamente bajo el liderazgo del ministro, vice ministro y ministra que nos acompañan aquí esta mañana. San Andrés y Providencia demanda de 22 Megas ,en picos en verano 33 Megas. Hoy en día con un costo de 42 centavos de dólar por Kilovatio hora, de los cuales aproximadamente 20 centavos son subsidios, eso le cuesta a la nación colombiana entre 40 y 45 millones de dólares por año. La oportunidad esta en sustituir eso con renovables, al sur de la isla de San Andrés hay ya identificado, con unos estudios muy buenos hechos por una empresa alemana, un proyecto de 12 Megas de Eólico y ahí identificamos también 100 mil metros cuadrados de techos en el centro de San Andrés, que perfectamente un gran porcentaje de ellos podrían convertirse en un modelo de generación descentralizada solar para apoyar lo que son las renovables. Providencia tiene toda la posibilidad y la oportunidad de pasar a ser 100% sostenible en lugar del modelo que tiene hoy en día. Con los nuevos precios de las energías renovables que han venido bajando para situarse en un punto en donde son competitivos contra cualquier modelo energético, mucho más en condiciones como las que he mencionado en San Andrés y en Providencia, esto tiene todo el sentido del mundo, no solamente en mejorar la economía de cada familia en el archipiélago sino que también en mejorar su posición de competitividad y además de crearlos como un centro de turismo internacional en donde las energías renovables sean parte de lo que pueden llegar a apreciar los turistas que llegan a la isla, es una gran cosa lo que está haciendo el gobierno en términos de apoyar el desarrollo en el archipiélago y nosotros en el Carbon War Room estamos muy orgullosos de poder aportar un granito de arena tan siquiera a este enorme esfuerzo que ustedes están despegando hoy.

Señoras y señores, amigas y amigos: este es el futuro. Esta ley es una ley puntera, Colombia como en tantos otros campos se pone a la vanguardia, no solamente de América Latina, sino de que muchas partes del mundo con una ley que tiene las calidades que tiene esta que hoy en día estamos celebrando, muchísimas gracias y que Dios los bendiga.